

INSTRUCCIONES PARA LA COLOCACIÓN DE TRAMPAS DE LA ORUGA PELUDA DE LA ENCINA (*Lymantria dispar*)

Colocación: abans del 15 de juny .

Revisiones: 15 junio - 15 septiembre.

Número: 2-3 trampas por hectàrea

Se utilizarán las trampas tipos G que se componen de una caja, una bolsa de plástico, una anilla de plástico más duro, y un tapón del cual se cuelga la feromona.

El fondo negro de la bolsa de plástico tiene el objeto de evitar que los pájaros agujereen la bolsa al intentar comer las mariposas.

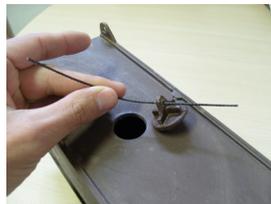
La feromona a utilizar es atrayente de los machos adultos (mariposa) de *Lymantria dispar*. El difusor de la feromona puede presentar varias formas: un tubo de plástico o cápsula, o bien un cordón trenzado que lleva una imprimación de la feromona de atracción.

Colocación de la feromona:

- Para colocar el cordón, tenéis que extraer previamente el tapón de la carcasa y hacer pasar el cordón por el agujero que lleva el tapón, así como se muestra en las ilustraciones siguientes:



Retirar el tapón de la carcasa.



Pasar el cordón por el agujero.



Hacer un nudo al cordón.



Colocar el tapón dentro la carcasa.

Escoger los puntos de colocación de las trampas.

- Se instalaran preferentemente en las áreas mas susceptibles, que son: bordes de masa de encinar, masas puras de encina, claros de encinar,

caminos, cortafuegos y similares en encinares o en sus proximidades. También otras especies susceptibles y que se hayan visto afectadas.

- Las trampas se colgaran de las ramas de las encinas mediante un alambre que se introduce por los cuatro agujeros de la parte superior de la caja trampa, a una altura mínima de 1,80 m en las zonas de encinar.
- La colocación de la feromona se realizará con la previa extracción del tapón de la carcasa, quedando al descubierto una pequeña ranura por donde pasa un clip de papelería que sirve para enganchar la cápsula de feromona al tapón y así, a través del asa del tapón, queda enganchado.
- Después doblaremos la bolsa de plástico y pasaremos la anilla de plástico más duro, desde abajo hacia arriba para encajar la bolsa.
- Se procurará que las trampas queden en posición horizontal y orientadas en todas las direcciones, principalmente dirigidas cabe la masa de encinar más próxima.
- Para evitar que en caso de lluvia quede retenida el agua, se harán unos pequeños agujeros en la parte inferior de la bolsa de plástico para permitir el drenaje, evitándose así la descomposición de las mariposas.

Revisión de las trampas

- En caso de ser posible, se revisarán las capturas obtenidas periódicamente (es recomendable cada 10 días). Se calculará el número de adultos atrapados en la trampa. La trampa se vaciará en cada revisión para evitar que algunos insectos puedan sentirse atraídos por la presencia de las mariposas en descomposición y pueda producirse la depredación de los adultos atrapados. Se anotaran los datos.
- En caso de que se detecte la presencia otros insectos (saltamontes, hormigas, avispas, etc.) se anotará en el apartado de “observaciones” de la ficha, puesto que se trata de depredadores que pueden provocar una disminución de los datos obtenidos.

Retirada de las trampas y almacenamiento para el año siguiente

- A partir del 15 de septiembre, o cuando en dos revisiones sucesivas ja no se capture ninguna mariposa, se procederá a retirar las trampas de los árboles.



G CONSELLERIA
O MEDI AMBIENT,
I AGRICULTURA
I PESCA
/ DIRECCIÓ GENERAL
ESPais NATURALS
I BIODIVERSITAT